

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL IV

CARMELO ADORNO
CASTRO

Peticionario

v.

ISMAEL LÓPEZ TORRES
(TÉCNICO SOCIOPENAL)
(TRABAJADOR SOCIAL);
INSTITUCIÓN
CORRECCIONAL ANEXO-
GUAYAMA 500

Recurrido

KLCE202000179

Certiorari
procedente del
Tribunal de Primera
Instancia, Sala de
Guayama

Caso Núm:

GM2020CV00064
(201)

Sobre:

Daños y Perjuicios

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Colom García, el Juez Ramos Torres y la Jueza Soroeta Kodesh

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 30 de junio de 2020.

Examinada la *Moción Informativa y de Desistimiento* presentada el 1 de junio de 2020 por la parte peticionaria, donde informa sobre el desistimiento del caso de epígrafe, se declara la misma *Ha Lugar*.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la Regla 83(A) de nuestro Reglamento, 4 LPRA Ap. XII-B R. 83(A), se ordena el archivo y sobreseimiento de este caso por desistimiento.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones